

## CONTENIDO:

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>RESPONSABLES .....</b>	<b>2</b>
<b>OBJETIVOS .....</b>	<b>2</b>
<b>ALCANCE .....</b>	<b>3</b>
<b>CONCEPTOS PREVIOS .....</b>	<b>3</b>
<b>PROCESO .....</b>	<b>3</b>
<b>FORMULARIO PARA CONTROL EPIDEMIOLÓGICO DE CONTACTOS DE PACIENTES INGRESADOS .....</b>	<b>8</b>
<b>RECOMENDACIONES PARA ACOMPAÑANTES DE PACIENTES EN LAS UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL SANTA CRISTINA .....</b>	<b>9</b>
<b>RECOMENDACIONES DE SALUD PÚBLICA PARA LOS ACOMPAÑANTES CUANDO LLEGAN A CASA.....</b>	<b>11</b>
<b>FORMULARIO PARA AUTORIZACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO.....</b>	<b>12</b>
<b>ANEXO 1: TARJETA DE ACCESO PARA ACOMPAÑANTE.....</b>	<b>13</b>
<b>ANEXO 2: CARTELERÍA INFORMATIVA.....</b>	<b>14</b>

## INTRODUCCIÓN:

Con fecha 30 de junio de 2020 la Dirección General de Salud Pública, publica el protocolo para las visitas y el acompañamiento en áreas hospitalarias no covid-19, donde incluyen recomendaciones para evitar infecciones y prevenir la aparición de brotes.

La situación actual de la pandemia COVID-19 en la Comunidad de Madrid permite que los pacientes no COVID-19 o con negativización COVID-19 ingresados en los hospitales puedan estar acompañados en ocasiones especiales.

Versión: 7/06/2021 Página 1 de 16	Propiedad del Hospital Universitario de Santa Cristina Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa	Elaborado GRUPO DE TRABAJO Procedimiento acompañamiento pacientes hospitalizados no COVID-19	Revisado Servicio de información y Atención al Paciente	Aprobado DIRECCIÓN GERENCIA
--------------------------------------	---	---	---	--------------------------------

## RESPONSABLES:

- **Dirección Médica del Hospital:** Responsable de validar y de la divulgación, despliegue e implementación.
- **Dirección de Enfermería del Hospital:** Responsable de validar y de la divulgación, despliegue e implementación.
- **Dirección de Gestión del Hospital:** Responsable de validar y de la divulgación, despliegue e implementación.
- **Servicio de Medicina Preventiva/Unidad de Calidad:** Responsable de la revisión del documento, así como de la evaluación de la implementación y/o el resultado de la aplicación del procedimiento.
- **Supervisora de Unidad:** Responsables de la elaboración, divulgación, despliegue e implementación del procedimiento en las unidades.
- **Jefes de Servicio:** Responsables de la divulgación, despliegue e implementación en las unidades.
- **Jefes de Personal Subalterno:** Responsables de la divulgación, despliegue e implementación en las unidades.
- **Unidad de Información y Atención al Paciente:** Responsable de la divulgación.

**El control de accesos al hospital de los acompañantes no es una responsabilidad exclusiva del personal subalterno** (celadores), sino que es una responsabilidad de todo el personal del hospital, que necesita de una **especial implicación del personal facultativo y de enfermería**, poniendo especial cuidado en seguir estrictamente las indicaciones de este procedimiento a la hora de recoger los datos de los acompañantes y de darles información.

## OBJETIVOS

Regular la entrada de acompañantes de pacientes no COVID-19 de manera controlada y segura para evitar la transmisión de infecciones por **SARS-CoV-2**.

Definir las actividades y relaciones entre los profesionales implicados para que el circuito de visitas a pacientes ingresados se lleve a cabo de manera segura para el resto de pacientes ingresados, los profesionales y las propias visitas.

## ALCANCE

Todos los acompañantes de pacientes ingresados **No-COVID** en las unidades de hospitalización.

## CONCEPTOS PREVIOS

Se considera acompañante a la persona mayor de edad, que ejerce de cuidador no profesional del paciente y que ejerce esta función con continuidad durante su ingreso.

Se considera visita a toda aquella persona que acude a ver al paciente por tiempo limitado, de manera puntual, y no está implicado en los cuidados no profesionales del mismo.

Según estos conceptos quedan terminantemente prohibidas las visitas a los pacientes hospitalizados en el Edificio A del Hospital.

## PROCESO

Siguiendo las recomendaciones del Protocolo para el acompañamiento de pacientes en áreas **No-COVID** de la Dirección General de Salud Pública, se permitirá el acompañamiento en los siguientes casos:

- Paciente con mal pronóstico inmediato, en cuidados paliativos o en situación de final de vida.
  - Paciente con deterioro cognitivo u otras situaciones especiales que requieran acompañamiento.
  - Psiquiatría.
  - Posoperatorio inmediato, hasta que los profesionales sanitarios lo determinen.
  - Paciente dependiente.
- Cada paciente recibirá una única tarjeta de acceso al centro para su acompañante.
  - En esta tarjeta se especificará el número de habitación y cama, y los datos de identificación del paciente, mediante etiqueta identificativa en el anverso.
  - En el reverso de esta tarjeta de acceso se señalarán las principales recomendaciones a tener en cuenta durante la estancia en el hospital.
  - Esta tarjeta se dará al ingreso por parte del Servicio de Admisión, dándose instrucciones al acompañante de que se lleve en lugar visible mientras se encuentre

dentro del hospital para poder identificarse como acompañante en caso de requerimiento por parte del personal autorizado del hospital.

El **acompañamiento** a pacientes ingresados se realizará siguiendo estas recomendaciones:

- El día del ingreso puede permanecer con el usuario el tiempo necesario para asegurarse que el paciente esté instalado.
- La enfermera responsable del paciente le entregará un documento con recomendaciones que debe cumplir para poder realizar el acompañamiento, así como una hoja en la que se registrarán los datos de filiación de los acompañantes autorizados: nombre, apellidos, DNI, fecha de nacimiento y teléfono de contacto, que quedará archivada en la historia del paciente por si fuera necesario su consulta por Salud Pública.
- Enfermería informará a los celadores de los acompañantes autorizados de cada paciente para que éstos puedan identificarlos en el control de acceso.
- En el caso de que el paciente vaya a tener varios acompañantes, estos tendrán que intercambiarse la tarjeta de acceso fuera del hospital, ya que la tarjeta es única, de tal manera que el acompañante siempre esté identificado y no haya más de un acompañante en el centro hospitalario.
- En los casos de pacientes con más de un acompañante autorizado, no se permitirá que coincidan más de uno al mismo tiempo. Solo en los casos de pacientes en situación de últimos días el facultativo responsable podrá emitir una autorización para que coincidan más de un acompañante a la vez, según el modelo adjunto.
- Se procurará dar continuidad al acompañamiento evitando una rotación frecuente de la persona que acompaña. **Se recomienda que sea siempre la misma persona.** La primera vez que venga un nuevo acompañante, se deberá informar al control de enfermería y se deberá proceder de igual forma en cuanto a recomendaciones y registro.
- Si el acompañante no muestra la tarjeta de acceso en la entrada del hospital no se le permitirá el acceso y en el caso de que le sea requerida por el personal autorizado y no la tenga en su poder, tendrá que abandonar el centro. En el caso que el acompañante sin tarjeta de acceso no quiera abandonar el centro, se avisará al personal de seguridad que tomará las medidas oportunas.

- No se permitirá el acompañamiento a ninguna persona con sospecha o infección activa por COVID-19 que deba permanecer en aislamiento en su domicilio, tampoco aquella pendiente de resultado de una prueba de COVID (PCR y/o serología) ni aquella que presente sintomatología sugestiva de COVID-19 o la haya presentado en los 14 días previos.
- Se recomienda no acudir al centro a personas con factores de riesgo (mayores de 65, obesidad, hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedad cardiovascular crónica, ictus, EPOC, hepatopatía crónica, enfermedad renal crónica, tumor maligno o neoplasia hematológica activa, inmunosupresión, embarazo o cualquier otra circunstancia que su médico desaconseje).
- El celador en el control de la entrada llevará un registro con el nombre, DNI, habitación, fecha y hora de entrada del hospital. En el caso de que sea la primera vez que el acompañante se presenta en el centro, se le indicará que se dirigirá al Control de Enfermería de la planta para que facilite sus datos para el control epidemiológico. El celador comprobará que el familiar lleva tarjeta de acceso al centro, mascarilla quirúrgica o FFP2. Si no tuviese, o ésta fuera con válvula de exhalación, se le facilitará una.
- El celador comprobará que todos los acompañantes que acceden al hospital llevan la tarjeta de acceso y que no accede más de un acompañante por paciente.
- Al entrar al hospital el familiar realizará higiene de manos con solución hidroalcohólica, retirándose anillos y pulseras para facilitar la correcta higiene de manos. No es recomendable el uso de guantes.
- El acompañante permanecerá en todo momento dentro de la habitación con la mascarilla puesta y la puerta cerrada.
- Deberá evitar el contacto físico con el paciente y mantener una distancia de seguridad de al menos 1.5 metros, en la medida de lo posible.
- No debe interactuar con otros pacientes y/o acompañantes.
- Se evitará la entrega de material que no sea imprescindible para el cuidado del paciente.
- Respetará las restricciones de capacidad en pasillos, ascensores, salas de espera u otras zonas de paso.

- En caso de no respetar las medidas anteriores se les invitaría a abandonar el hospital.
- La salida se realizará de manera ordenada, siguiendo las recomendaciones de los profesionales y realizando higiene de manos con gel hidroalcohólico.
- El acompañante se compromete a informar al hospital en caso de ser diagnosticado de infección por **SARS-CoV-2** en los 14 días posteriores a la última visita al paciente, para tomar las medidas oportunas en materia de Salud Pública. En el caso de que se produzca esta circunstancia, se comunica al Jefe de Servicio responsable del paciente o al Jefe de la Guardia (por las tardes y/o fin de semana) quien a su vez lo pondrá en conocimiento de manera urgente al Servicio de Medicina Preventiva (Buscas 8218/8589).
- Si la situación epidemiológica así lo requiere, el hospital puede restringir el acompañamiento en áreas **No-COVID**, para limitar el riesgo a pacientes y profesionales, retirando las tarjetas de acceso.
- Se elaborarán tarjetas de acreditación según modelo adjunto al documento y se entregará a cada paciente/acompañante con la pegatina identificativa del paciente correspondiente.
- Se acompaña a este procedimiento cartelería informativa referente a:
  - Prohibición de las visitas en el área de hospitalización (Edificio A).
  - Uso obligatorio de mascarilla.
  - Un acompañante por paciente.
- Los puntos de información sobre la política de visitas y acompañamiento de pacientes serán:
  - Página web del hospital
  - Puestos de celadores.
  - Atención al Paciente.
  - Controles de Enfermería.

## AUTORES

- Dr. David Céspedes Gómez (facultativo Servicio de Medicina Preventiva)
- Dra. Carmen González Paz (facultativo Servicio de Atención al Paciente)
- M<sup>a</sup> Teresa de Mora-Losana López (jefa Servicio de Informática)
- Ascensión González García (supervisora Unidad de H. Paliativos)
- Sonia Jiménez Aguilar (enfermera Servicio de Medicina Preventiva)
- Ana Isabel Pereira Torres (supervisora del Bloque Quirúrgico)
- M<sup>a</sup> Cruz Plaza Gómez (supervisora Consultas Externas)
- Oscar López Palomero (jefe Personal Subalterno)
- Enrique Redondo Aparicio ( jefe Personal Subalterno)

## FORMULARIO PARA CONTROL EPIDEMIOLÓGICO DE CONTACTOS DE PACIENTES INGRESADOS

Los siguientes datos son necesarios para el control epidemiológico de los contactos del paciente de cara a la detección temprana de los mismos en el caso de infección por SARS-CoV-2.

### DATOS DE PACIENTE INGRESADO: (puede utilizarse pegatina del paciente).

Nombre:  
Apellidos:  
Fecha de Ingreso:  
Unidad:  
Habitación:

### DATOS DE ACOMPAÑANTE:

Nombre: \_\_\_\_\_  
Apellidos: \_\_\_\_\_  
Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_  
Fecha de Visita: \_\_\_\_\_  
Teléfono de Contacto: \_\_\_\_\_

Me han sido entregadas las Recomendaciones para acompañantes de pacientes hospitalizados.

Madrid, a        de        de 2021

## RECOMENDACIONES PARA ACOMPAÑANTES DE PACIENTES EN LAS UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL SANTA CRISTINA

Conceptos previos:

Se considera **acompañante** a la persona mayor de edad, que ejerce de cuidador no profesional del paciente y que ejerce esta función con continuidad durante su ingreso.

Se considera **visita** a toda aquella persona que acude a ver al paciente por tiempo limitado, de manera puntual, y no está implicado en los cuidados no profesionales del mismo.

Según estos conceptos quedan terminantemente prohibidas las visitas a los pacientes hospitalizados en el Edificio A del Hospital.

Los pacientes postquirúrgicos podrán estar acompañados en el postoperatorio inmediato a la intervención, hasta que el facultativo responsable lo determine.

Con el objetivo de proteger tanto a pacientes, acompañantes como al personal del centro, deben cumplirse las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda que el acompañante sea siempre la misma persona.
- Sólo se permite un acompañante por paciente. En los casos de pacientes con más de un acompañante, no se permitirá que coincidan más de uno al mismo tiempo.
- Procure dar continuidad al acompañamiento evitando una rotación frecuente de la persona que acompaña. La primera vez que venga un nuevo acompañante, deberá facilitar sus datos en el control de enfermería.
- Durante su estancia en el hospital tendrá que estar identificado en todo momento con la tarjeta de acceso que se le entregará al ingreso. Esta tarjeta podrá ser requerida a petición del personal autorizado del hospital.
- **No puede realizar el acompañamiento si presenta sintomatología sugestiva de COVID-19 o la ha presentado en los 14 días previos a la visita:**
  - Fiebre mayor de 37,2°C
  - Tos
  - Dificultad respiratoria
  - Sensación de fatiga exagerada
  - Dolor torácico
  - Vómitos y/o diarrea
  - Dolores musculares
  - Dolor de cabeza
  - Pérdida o alteración de gusto u olfato
  - Lesiones cutáneas de reciente aparición
- **No puede realizar el acompañamiento si ha tenido un contacto estrecho o casual con un caso confirmado o sospechoso de COVID-19 en los 14 días previos.**

- Se recomienda no acudir al centro a personas con factores de riesgo (mayores de 65, obesidad, hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedad cardiovascular crónica, ictus, EPOC, hepatopatía crónica, enfermedad renal crónica, tumor maligno o neoplasia hematológica activa, inmunosupresión, embarazo o cualquier otra circunstancia que su médico desaconseje).
- Acuda al centro con mascarilla limpia. Esta mascarilla podrá ser quirúrgica o FFP2 (no se permiten mascarillas con válvula de exhalación ni de tela).
- Realice higiene de manos a la entrada del hospital. No se recomienda el uso de guantes. Retire anillos y pulseras para facilitar la correcta higiene de manos.
- Realice frecuente higiene de manos durante su estancia con solución hidroalcohólica de los dispensadores localizados en la pared de las habitaciones.
- Cumpla las recomendaciones de distanciamiento personal, evitando aglomeraciones y respetando 1.5 metros de distancia en la medida de lo posible con otras personas.
- Evite circulaciones innecesarias por el hospital. Acuda directamente a la habitación del paciente y al finalizar salga lo más directamente posible.
- Respete las restricciones de capacidad en pasillos, ascensores, salas de espera u otras zonas de paso.
- Evite el contacto físico con el paciente y mantenga una distancia de seguridad de al menos 1.5 metros, en la medida de lo posible.
- No interactúe con otros pacientes y/o acompañantes.
- Evite la entrega de material que no sea imprescindible para el cuidado del paciente.
- En caso de ser diagnosticado de infección por COVID-19 en los 14 días posteriores a la última visita al paciente, comuníquelo para tomar las medidas oportunas en materia de Salud Pública. **Telf.: 91.557.43.00**
- Si la situación epidemiológica así lo requiriera el hospital puede eliminar el acompañamiento en áreas con pacientes no COVID-19, para limitar el riesgo de pacientes y profesionales.

## RECOMENDACIONES DE SALUD PÚBLICA PARA LOS ACOMPAÑANTES CUANDO LLEGAN A CASA:

- Intente tocar sólo lo imprescindible hasta llegar a casa.
- Deje las pertenencias a la entrada de su casa para desinfectarlas.
- Quítese los zapatos.
- Lávese las manos y retírese la mascarilla.
- Si lleva gafas desinfectatelas.
- La ropa personal se lavará en un programa no inferior a 40°.
- Procure tener el mínimo contacto con personas de riesgo. Evite las visitas.
- Realice higiene de manos frecuentemente.
- Procure restringir al mínimo imprescindible las salidas fuera de su casa.
- En caso de aparición de síntomas, no acudir al hospital y avisar telefónicamente al paciente y/o al personal de enfermería.

## FORMULARIO PARA AUTORIZACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO

Debido al pronóstico del paciente, se autoriza por parte del personal facultativo responsable de su atención el acompañamiento en esta situación a los acompañantes abajo firmantes.

**DATOS DE PACIENTE INGRESADO:** (puede utilizarse pegatina del paciente).

Nombre:

Apellidos:

Fecha de Ingreso:

Unidad:

Habitación:

### DATOS DE ACOMPAÑANTE:

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_






Fecha de Visita: \_\_\_\_\_

Teléfono de Contacto: \_\_\_\_\_

Me han sido entregadas las Recomendaciones para acompañantes de pacientes hospitalizados.

Madrid, a        de        de 2021


**ANEXO 1: TARJETA DE ACCESO PARA ACOMPAÑANTE**

TARJETA PARA ACCESO ACOMPAÑANTE EDIFICIO A HOSPITALIZACIÓN	
ANVERSO	
  <b>Comunidad de Madrid</b>	
<b>TARJETA DE ACCESO PARA ACOMPAÑANTE</b> (EDIFICIO A – HOSPITALIZACIÓN)	
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <b>NOMBRE APELLIDOS PACIENTE</b> </div>	
<b>N.º DE HABITACIÓN / CAMA:</b>  <b>TARJETA EXCLUSIVA PARA UN ACOMPAÑANTE</b>	
REVERSO	
  <b>Comunidad de Madrid</b>	
<h2>Normas de prevención</h2>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Solo un acompañante por paciente.</b></li> <li>• <b>Uso obligatorio de mascarilla.</b></li> <li>• <b>Mantenga la distancia de seguridad.</b></li> <li>• <b>Realice higiene de manos.</b></li> </ul>	
<a href="https://www.comunidad.madrid/hospital/santa Cristina/ciudadanos/normas-viaje-acompanamiento-covid">https://www.comunidad.madrid/hospital/santa Cristina/ciudadanos/normas-viaje-acompanamiento-covid</a>	
<b>¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!</b>	


ANEXO 2: CARTELERÍA INFORMATIVA

 Hospital Universitario  
Santa Cristina

**NORMAS DE ACCESO AL EDIFICIO DE HOSPITALIZACIÓN (EDIFICIO A)**



**SOLO UN ACOMPAÑANTE  
POR PACIENTE  
HOSPITALIZADO.**



**USO OBLIGATORIO DE  
MASCARILLA QUIRÚRGICA  
O FFP2.**



**MANTENER LA DISTANCIA  
DE SEGURIDAD.**



**REALICE HIGIENE DE  
MANOS.**

Más información sobre protocolo COVID de acompañamiento en hospitalización en nuestra web  
<https://www.comunidad.madrid/hospital/santacristina/ciudadanos/normas-visita-acompanamiento-covid>

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

## **NORMAS DE ACCESO AL EDIFICIO DE HOSPITALIZACIÓN (EDIFICIO A)**

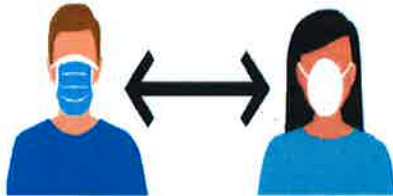


**SOLO UN ACOMPAÑANTE  
POR PACIENTE  
HOSPITALIZADO.**



**USO OBLIGATORIO DE  
MASCARILLA QUIRÚRGICA  
O FFP2.**

**MANTENGA LA DISTANCIA DE SEGURIDAD**



**MANTENER LA DISTANCIA  
DE SEGURIDAD.**



**REALICE HIGIENE DE  
MANOS.**

Más información sobre protocolo COVID de acompañamiento en hospitalización en nuestra web:  
<https://www.comunidad.madrid/hospital/santacristina/ciudadanos/normas-visita-acompanamiento-covid>

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

## **NORMAS DE SEGURIDAD PREVENTIVA**

**SOLO UN ACOMPAÑANTE  
POR PACIENTE.**



**REALICE HIGIENE DE  
MANOS.**

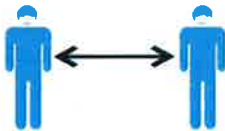


**USO OBLIGATORIO DE  
MASCARILLA  
QUIRÚRGICA O FFP2.**



## **AYÚDENOS A PROTEGERLE**

**MANTENER LA  
DISTANCIA DE  
SEGURIDAD.**



**NO USE GANTES.**



**NO SE PERMITE EL USO DE  
MASCARILLAS CON VÁLVULA  
DE EXHALACIÓN.**



Más información sobre protocolo COVID de acompañamiento en hospitalización en nuestra web <https://www.comunidad.madrid/hospital/santacristina/>

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**